

SUSCRIPCION  
en la capital: 480 pesetas trimestre  
detrás de la capital: 60 id. id.  
dentro de un año en oro: 20 id. id.  
extranjero: 75 id. id. trimestre  
Todo pago se entiende por adelantado  
Redacción y Administración, calle del Progreso  
núm. 4, 5 d, 7.

# LA LUCHA

TIPOGRAFÍA DE LA LUCHA

AÑO XXIX

Se publica todos los días excepto  
los siguientes á festivos

Gerona martes 18 de Abril de 1899

NUMEROS SUELTOS  
25 cént.

N.º 6.740

## El pacto de Torroella y el pacto de la infamia

VI

A la venida del partido conservador al poder bajo la jefatura, que fué siempre indiscutible, del eminentísimo hombre de Estado y jamás bastante llorado señor Canovas del Castillo, la situación política era la que consignamos al final del artículo anterior. El señor Canovas reconoció como delegado suyo en esta provincia al marqués de Robert y conde de Serra y, como consecuencia, le reconoció como jefe del partido en la provincia. Dada la actitud de tiranía en que respecto al conde de Serra se había colocado don Alberto Camps, por más que particularmente seguía las relaciones con aquel, aunque no tan íntimas, contrariado don Alberto porque en Madrid no se le había atendido como creía tener derecho, hizo lo que lo podía por menos, acogerse al pabellón de la disidencia enarbolado por el señor Silvela, y con él se fueron el señor marqués de Camps, Mataró y el industrial señor Puig y Corominola, no obstante haber estos dos últimos señores protestado de su adhesión al señor Canovas y condenado energicamente el proceder de Silvela. Estos señores siguieron al señor Silvela, y no decimos que con ellos hicieron lo mismo los señores Comyn y Ruiz, porque aquél siguió desde un principio á su antiguo jefe, de quien siendo ministro había sido secretario particular, y este tenía vínculos antiguos de amistad con el que es hoy jefe del Gobierno. Dado este paso, esa fracción del partido conservador quedó como aletargada y oscurecida sin dar señales de vida, tanto más creíble su indiferencia, cuanto que el señor Camps (don Alberto) decía á cuantos oírle querían, que no se metía en nada y que nada quería saber de política.

Al propio tiempo, don Santiago Roure, de Llagostera, antiguo amigo de don Alberto Camps y procedente del partido carlista, se presentaba en escena como liberal puigcerverista, después de haber figurado como conservador, cuando pudo sacar raja de los conservadores, y haber cometido todo género de tropelías siendo alcalde de dicha villa y de haber obrado como inexperto diputado provincial, cargo que logró por la consideración agena, cuando sin fortuna, que perdió como sabemos, y sin prestigio se arrastraba como sierpe artera á los pies de cuantos pudieran serle útiles á su empresa de encumbramiento, favores que ha pagado con una deslealtad e ingratitud que nunca podíamos suponer en un hombre medianamente conocedor de su decoro, y que recibía mercedes, favores y hasta préstamos de aquellos á quien, una vez conseguido su propósito, había de perseguir y maltratar como el mayor de los enemigos.

Una casualidad unida á una desesperación, lo puso al habla con Puigcerver á quien lo recomendó un pasante de este que quiso ser diputado por esta provincia: como San Antonio se enamoró del cerdo, Puigcerver se enamoró de Roure; creyó á piés juntillas cuantas trapacerías éste le contaba y le escribía, sin pararse á reflexionar que las condiciones del individuo no se prestaban á nada que no fuera pro-

caz y oriundo de la pasión, porque si hubiera inquirido la verdad, hubiera sabido el señor Puigcerver que aquello de ser Roure elegido diputado provincial, presidente de la Diputación, individuo de la comisión permanente y más tarde de la comisión mixta de reclutamiento del Ejército, no se debía á su influencia en el país, sino á lloriqueo perpétuo, á la no interrumpida serie de favores pedidos, á la subida y bajada de escaleras de los amigos del conde de Serra, y á los actos de humillación que repetidamente hizo en la propia casa del conde de Serra y marqués de Robert, cuya personalidad, siempre generosa hasta la debilidad, influyó para que formara parte de esas entidades administrativas y pudiera, con las dietas, atender sus obligaciones de familia, que era la primera excusa que exponía como programa de sus lamentaciones. ¿Qué más? Hasta llegó, en una noche célebre, á ofrecer suscribir al conde de Serra una acta de adhesión á su persona y á la política conservadora, dejando al conde los términos en que debiera redactarse el documento, ofrecimiento que el conde no aceptó diciéndole que la mejor adhesión era la gratitud demostrada de los hombres.

No queremos hablar de este ejemplar rarísimo de descreídos, porque nos proponemos verificarlo en capítulo aparte, para que los que no lo conozcan y hasta el mismo Puigcerver comprendan á quien le ha dado su representación y su prestigio en una provincia que no ha de tardar en echarse de encima ese grano que le ha salido con el ex-monterilla de Llagostera, en cuyo pueblo, de donde es hijo, apenas tiene quien lo mire con ojos de simpatía.

Además, pues, del elemento silvestra, existía este individuo como representación de un liberalismo que corría y corre parejas con la democracia del protector, y formando también corro aparte, teníamos el grupo de la botica, especie de trinidad de Gaeta ó de tres hijas de Elena.

Este grupito, ese trípode no tenía color, buscaba la piedra filosofal, ansiaba figurar, quería ejercer influencia y errantes al acaso, el uno, el médico Sánchez, se agarró á Herrero, especie de secretario del señor Canalejas que lo hizo entrar por la ventana en la carrera del cuerpo de archiveros dándole prestigio e importancia; el otro, Nugue ó Noguer (de los dos modos lo llaman) no teniendo deseos de ser plato de segunda mesa irá remolque de Sánchez ó Chanchés como algunos lo apellidan, buscó más tarde ser la égida de un nuevo candidato de más prestigio delegado, y se echó en brazos del hermano de Canalejas (don Luis), y el boticario Pérez ó Pauperes como también es conocido por sucesión de familia, no teniendo otro político para su uso particular, se ha quedado á medias, es decir, con Sánchez y con Noguer ó Noguer (de los dos modos lo llaman), especie de parte por medio que por ser de los demás no es de nadie y por tanto va de reata por el camino que la empujan.

Esta nueva fracción andaba también dando tumbos por los espacios del egoísmo: aliada con los carlistas del distrito de la capital, habían logrado sacar diputado á Herrero, á quien en realidad nadie le hizo hasta entonces una oposición verdadera, y con este diputado y con andar haciendo los individuos y visitar de vez en cuando á

los gobernadores y pedir algo que necesitaban, lograban y lograron pasar casi desapercibidos sin que nadie los molestara ni se acordaran del santo de su respectivo nombre.

Estas eran tres á modo de constelaciones que vagaban por los espacios de nuestra política; la primera, de oposición manifiesta en espectación de un porvenir que se vislumbraba lejano; la segunda, mendigando de los liberales y manteniendo vidas de simpatías hacia los conservadores, y la última sin otro signo en el zodiaco que la pasividad solo turbada cuando venían elecciones; entonces salían los afanes por Herrero, único ídolo al que rendía su simpatía y su acción.

Y así estaban las cosas cuando subió al poder el partido conservador, siendo presidente del consejo de ministros el gran hombre de Estado don Antonio Canovas del Castillo.

### DE ELECCIONES

## UN PASO

Como era de esperar, el distrito de La Bisbal ha despertado de su letargo, y con un rudo movimiento ha arrejado de sus espaldas el funesto caciquismo que sobre él pesaba como losa abrumadora, tirando maltratado y humillado al muladar del desprecio, para que allí se pudra y se descomponga corroido por los gusanos del despecho y de los remordimientos.

Hay un refrán que dice: «tal harás tal encontrarás», y este aforismo popular se ha cumplido al pie de la letra. Subido en el pedestal que le construyeron los descendientes de la política sensata y prudente, los enemigos de la tranquilidad del país, los envidiosos de la preponderancia ajena y los ruines de corazones, y apoyado por una influencia poderosa en la Corte que no quiso ver lo que se le presentaba á sus ojos no oír los clamores que á sus oídos llegaban, pudo dominar y sajuzgar como ensobrecido conquistador, y pretendiendo dominar no solo el distrito de La Bisbal, si que también la provincia entera, olvidando imborrables favores, traicionando á sus antiguos amigos y atendiendo solamente los impulsos de sus dañinos instintos, taló á sangre y fuego cuanto se oponía á sus designios y persiguió á muerte á cuantos no estuvieron conformes con su nefasta política.

La escoria de la política se puso á su lado, algunos animosos se le colocaron en frente y el país acobardado no osó levantar la cabeza temiendo nuevos castigos y vejaciones. Pero tantas fueron estas, tantos los abusos de su omnímodo poder afianzado con la protección de un personaje influyente de la villa y Corte que se proponía conseguir un nuevo feudo á sus dominios, que el país reaccionó, cobraron energías los débiles, nuevos impetus los valientes, y uniéndose en apretado haz todos los que creen que la política no consiste en el arte de esquilmar los pueblos, decidieron sacudirse tan degradante dominio, y lo han conseguido plenamente.

El resultado de las elecciones del domingo en el distrito de La Bisbal es una prueba patente de lo que puede la voluntad del pueblo cuando este tiene noción de su dignidad y no se aviene á convertirse en humilde rebano que camina guiado por los latigazos del pastor.

El enriquecimiento del caciquismo en nuestra provincia no dudamos que pronto será un hecho.

Ya se ha dado el primer paso, que era el mas importante y difícil.

Lo que falta, se andará.

### ANUNCIOS

En la primera pág. 1 pl., linea 2. En la segunda pág. 1 pl., linea 2. En la tercera pág. 1 pl., linea 2. En la cuarta pág. 1 pl., linea 2. En la quinta pág. 1 pl., linea 2. En la sexta pág. 1 pl., linea 2. En la séptima pág. 1 pl., linea 2. En la octava pág. 1 pl., linea 2. En la novena pág. 1 pl., linea 2. En la décima pág. 1 pl., linea 2. En la undécima pág. 1 pl., linea 2. En la duodécima pág. 1 pl., linea 2. En la trece pág. 1 pl., linea 2. En la cuarta pág. 1 pl., linea 2. En la quinta pág. 1 pl., linea 2. En la sexta pág. 1 pl., linea 2. En la séptima pág. 1 pl., linea 2. En la octava pág. 1 pl., linea 2. En la novena pág. 1 pl., linea 2. En la décima pág. 1 pl., linea 2. En la undécima pág. 1 pl., linea 2. En la duodécima pág. 1 pl., linea 2. En la trece pág. 1 pl., linea 2. En la cuarta pág. 1 pl., linea 2. En la quinta pág. 1 pl., linea 2. En la sexta pág. 1 pl., linea 2. En la séptima pág. 1 pl., linea 2. En la octava pág. 1 pl., linea 2. En la novena pág. 1 pl., linea 2. En la décima pág. 1 pl., linea 2. En la undécima pág. 1 pl., linea 2. En la duodécima pág. 1 pl., linea 2. En la trece pág. 1 pl., linea 2. En la cuarta pág. 1 pl., linea 2. En la quinta pág. 1 pl., linea 2. En la sexta pág. 1 pl., linea 2. En la séptima pág. 1 pl., linea 2. En la octava pág. 1 pl., linea 2. En la novena pág. 1 pl., linea 2. En la décima pág. 1 pl., linea 2. En la undécima pág. 1 pl., linea 2. En la duodécima pág. 1 pl., linea 2. En la trece pág. 1 pl., linea 2. En la cuarta pág. 1 pl., linea 2. En la quinta pág. 1 pl., linea 2. En la sexta pág. 1 pl., linea 2. En la séptima pág. 1 pl., linea 2. En la octava pág. 1 pl., linea 2. En la novena pág. 1 pl., linea 2. En la décima pág. 1 pl., linea 2. En la undécima pág. 1 pl., linea 2. En la duodécima pág. 1 pl., linea 2. En la trece pág. 1 pl., linea 2. En la cuarta pág. 1 pl., linea 2. En la quinta pág. 1 pl., linea 2. En la sexta pág. 1 pl., linea 2. En la séptima pág. 1 pl., linea 2. En la octava pág. 1 pl., linea 2. En la novena pág. 1 pl., linea 2. En la décima pág. 1 pl., linea 2. En la undécima pág. 1 pl., linea 2. En la duodécima pág. 1 pl., linea 2. En la trece pág. 1 pl., linea 2. En la cuarta pág. 1 pl., linea 2. En la quinta pág. 1 pl., linea 2. En la sexta pág. 1 pl., linea 2. En la séptima pág. 1 pl., linea 2. En la octava pág. 1 pl., linea 2. En la novena pág. 1 pl., linea 2. En la décima pág. 1 pl., linea 2. En la undécima pág. 1 pl., linea 2. En la duodécima pág. 1 pl., linea 2. En la trece pág. 1 pl., linea 2. En la cuarta pág. 1 pl., linea 2. En la quinta pág. 1 pl., linea 2. En la sexta pág. 1 pl., linea 2. En la séptima pág. 1 pl., linea 2. En la octava pág. 1 pl., linea 2. En la novena pág. 1 pl., linea 2. En la décima pág. 1 pl., linea 2. En la undécima pág. 1 pl., linea 2. En la duodécima pág. 1 pl., linea 2. En la trece pág. 1 pl., linea 2. En la cuarta pág. 1 pl., linea 2. En la quinta pág. 1 pl., linea 2. En la sexta pág. 1 pl., linea 2. En la séptima pág. 1 pl., linea 2. En la octava pág. 1 pl., linea 2. En la novena pág. 1 pl., linea 2. En la décima pág. 1 pl., linea 2. En la undécima pág. 1 pl., linea 2. En la duodécima pág. 1 pl., linea 2. En la trece pág. 1 pl., linea 2. En la cuarta pág. 1 pl., linea 2. En la quinta pág. 1 pl., linea 2. En la sexta pág. 1 pl., linea 2. En la séptima pág. 1 pl., linea 2. En la octava pág. 1 pl., linea 2. En la novena pág. 1 pl., linea 2. En la décima pág. 1 pl., linea 2. En la undécima pág. 1 pl., linea 2. En la duodécima pág. 1 pl., linea 2. En la trece pág. 1 pl., linea 2. En la cuarta pág. 1 pl., linea 2. En la quinta pág. 1 pl., linea 2. En la sexta pág. 1 pl., linea 2. En la séptima pág. 1 pl., linea 2. En la octava pág. 1 pl., linea 2. En la novena pág. 1 pl., linea 2. En la décima pág. 1 pl., linea 2. En la undécima pág. 1 pl., linea 2. En la duodécima pág. 1 pl., linea 2. En la trece pág. 1 pl., linea 2. En la cuarta pág. 1 pl., linea 2. En la quinta pág. 1 pl., linea 2. En la sexta pág. 1 pl., linea 2. En la séptima pág. 1 pl., linea 2. En la octava pág. 1 pl., linea 2. En la novena pág. 1 pl., linea 2. En la décima pág. 1 pl., linea 2. En la undécima pág. 1 pl., linea 2. En la duodécima pág. 1 pl., linea 2. En la trece pág. 1 pl., linea 2. En la cuarta pág. 1 pl., linea 2. En la quinta pág. 1 pl., linea 2. En la sexta pág. 1 pl., linea 2. En la séptima pág. 1 pl., linea 2. En la octava pág. 1 pl., linea 2. En la novena pág. 1 pl., linea 2. En la décima pág. 1 pl., linea 2. En la undécima pág. 1 pl., linea 2. En la duodécima pág. 1 pl., linea 2. En la trece pág. 1 pl., linea 2. En la cuarta pág. 1 pl., linea 2. En la quinta pág. 1 pl., linea 2. En la sexta pág. 1 pl., linea 2. En la séptima pág. 1 pl., linea 2. En la octava pág. 1 pl., linea 2. En la novena pág. 1 pl., linea 2. En la décima pág. 1 pl., linea 2. En la undécima pág. 1 pl., linea 2. En la duodécima pág. 1 pl., linea 2. En la trece pág. 1 pl., linea 2. En la cuarta pág. 1 pl., linea 2. En la quinta pág. 1 pl., linea 2. En la sexta pág. 1 pl., linea 2. En la séptima pág. 1 pl., linea 2. En la octava pág. 1 pl., linea 2. En la novena pág. 1 pl., linea 2. En la décima pág. 1 pl., linea 2. En la undécima pág. 1 pl., linea 2. En la duodécima pág. 1 pl., linea 2. En la trece pág. 1 pl., linea 2. En la cuarta pág. 1 pl., linea 2. En la quinta pág. 1 pl., linea 2. En la sexta pág. 1 pl., linea 2. En la séptima pág. 1 pl., linea 2. En la octava pág. 1 pl., linea 2. En la novena pág. 1 pl., linea 2. En la décima pág. 1 pl., linea 2. En la undécima pág. 1 pl., linea 2. En la duodécima pág. 1 pl., linea 2. En la trece pág. 1 pl., linea 2. En la cuarta pág. 1 pl., linea 2. En la quinta pág. 1 pl., linea 2. En la sexta pág. 1 pl., linea 2. En la séptima pág. 1 pl., linea 2. En la octava pág. 1 pl., linea 2. En la novena pág. 1 pl., linea 2. En la décima pág. 1 pl., linea 2. En la undécima pág. 1 pl., linea 2. En la duodécima pág. 1 pl., linea 2. En la trece pág. 1 pl., linea 2. En la cuarta pág. 1 pl., linea 2. En la quinta pág. 1 pl., linea 2. En la sexta pág. 1 pl., linea 2. En la séptima pág. 1 pl., linea 2. En la octava pág. 1 pl., linea 2. En la novena pág. 1 pl., linea 2. En la décima pág. 1 pl., linea 2. En la undécima pág. 1 pl., linea 2. En la duodécima pág. 1 pl., linea 2. En la trece pág. 1 pl., linea 2. En la cuarta pág. 1 pl., linea 2. En la quinta pág. 1 pl., linea 2. En la sexta pág. 1 pl., linea 2. En la séptima pág. 1 pl., linea 2. En la octava pág. 1 pl., linea 2. En la novena pág. 1 pl., linea 2. En la décima pág. 1 pl., linea 2. En la undécima pág. 1 pl., linea 2. En la duodécima pág. 1 pl., linea 2. En la trece pág. 1 pl., linea 2. En la cuarta pág. 1 pl., linea 2. En la quinta pág. 1 pl., linea 2. En la sexta pág. 1 pl., linea 2. En la séptima pág. 1 pl., linea 2. En la octava pág. 1 pl., linea 2. En la novena pág. 1 pl., linea 2. En la décima pág. 1 pl., linea 2. En la undécima pág. 1 pl., linea 2. En la duodécima pág. 1 pl., linea 2. En la trece pág. 1 pl., linea 2. En la cuarta pág. 1 pl., linea 2. En la quinta pág. 1 pl., linea 2. En la sexta pág. 1 pl., linea 2. En la séptima pág. 1 pl., linea 2. En la octava pág. 1 pl., linea 2. En la novena pág. 1 pl., linea 2. En la décima pág. 1 pl., linea 2. En la undécima pág. 1 pl., linea 2. En la duodécima pág. 1 pl., linea 2. En la trece pág. 1 pl., linea 2. En la cuarta pág. 1 pl., linea 2. En la quinta pág. 1 pl., linea 2. En la sexta pág. 1 pl., linea 2. En la séptima pág. 1 pl., linea 2. En la octava pág. 1 pl., linea 2. En la novena pág. 1 pl., linea 2. En la décima pág. 1 pl., linea 2. En la undécima pág. 1 pl., linea 2. En la duodécima pág. 1 pl., linea 2. En la trece pág. 1 pl., linea 2. En la cuarta pág. 1 pl., linea 2. En la quinta pág. 1 pl., linea 2. En la sexta pág. 1 pl., linea 2. En la séptima pág. 1 pl., linea 2. En la octava pág. 1 pl., linea 2. En la novena pág. 1 pl., linea 2. En la décima pág. 1 pl., linea 2. En la undécima pág. 1 pl., linea 2. En la duodécima pág. 1 pl., linea 2. En la trece pág. 1 pl., linea 2. En la cuarta pág. 1 pl., linea 2. En la quinta pág. 1 pl., linea 2. En la sexta pág. 1 pl., linea 2. En la séptima pág. 1 pl., linea 2. En la octava pág. 1 pl., linea 2. En la novena pág. 1 pl., linea 2. En la décima pág. 1 pl., linea 2. En la undécima pág. 1 pl., linea 2. En la duodécima pág. 1 pl., linea 2. En la trece pág. 1 pl., linea 2. En la cuarta pág. 1 pl., linea 2. En la quinta pág. 1 pl., linea 2. En la sexta pág. 1 pl., linea 2. En la séptima pág. 1 pl., linea 2. En la octava pág. 1 pl., linea 2. En la novena pág. 1 pl., linea 2. En la décima pág. 1 pl., linea 2. En la undécima pág. 1 pl., linea 2. En la duodécima pág. 1 pl., linea 2. En la trece pág. 1 pl., linea 2. En la cuarta pág. 1 pl., linea 2. En la quinta pág. 1 pl., linea 2. En la sexta pág. 1 pl., linea 2. En la séptima pág. 1 pl., linea 2. En la octava pág. 1 pl., linea 2. En la novena pág. 1 pl., linea 2. En la décima pág. 1 pl

Cocina de La Lucha

POR LEON LOTY.

## ALMUEVERZO

Judías de la Granja con tocino.—Bacalao a lionesa.—Filetes de carnero empanados.—Postres.

## COMIDA

Sopa de angel.—Arenques á la bruselas.—Lomo de cerdo con perejil.—Jalea al ron.—Postres.—Café.

**Judías de la Granja con tocino.**—Se cortan tiras delgadas de tocino entratresado, y se sofrien en manteca. Se espolvorea con un poco de harina y se moja con agua, incorporando las judías y un ramito de perejil con una hoja de laurel. Se sazona y se cuece una hora á fuego lento.

**Lomo de cerdo con perejil.**—Se toma un trozo de lomo, y bien desengrasado se pica con perejil y se pone en un adobo de aceite, ajos, sal y pimienta, por espacio de tres horas. Sepárase el lomo del adobo, y debidamente rehogado en manteca fresca se asa en la parrilla.

(Prohibida la reproducción.)

## NOTICIAS

Con el mayor orden se verificaron antes de ayer las elecciones de diputados á Cortes en los distritos de esta provincia.

Nos abstendremos de dar datos de todos los pueblos, puesto que ya son conocidos la mayoría de ellos de nuestros lectores, concretándonos á dar cuenta en resumen del resultado general, según los datos oficiales que se nos facilitaron al anochecer de ayer en el Gobierno civil.

**Distrito de la capital:** don José Herrero, canalista encasillado, 3.418 votos; don Arturo Gallard, republicano, 1.441. Faltan dos secciones.

**Distrito de La Bisbal:** don Ramiro Alonso Padilla de Villapadierna, piagcerista encasillado, 3.039 votos; don José Lletjet y Sarriá, republicano, 3.796 votos. Falta una sección.

**Distrito de Torroella de Montgrí:** don Joaquín Aldrich, piagviejista encasillado, 3.846 votos; don Pompeyo de Quintana, gamacista, 1.902 votos; don José Serracíara, republicano, 934 votos.

**Distrito de Figueras:** don Mariano Vilallonga, ministerial, 3.336 votos; don Francisco Pi y Margall, federal, 2.722 votos.

**Distrito de Puigcerdá:** señor marqués de Santa Ana, ministerial, 6.084 votos; señor Armíñan demócrata 1.327 votos.

**Distrito de Viladecans:** el candidato ministerial, sin oposición, ha obtenido 2.704 votos.

En el de Santa Coloma de Farnés, el silvelista don Antonio Comyn, que no ha tenido contrincante, ha obtenido 3.406 votos y en el distrito de Olot ha obtenido el candidato del Gobierno, el señor marqués de Camps, 1.513 votos.

Resulta, pues, que han triunfado los señores Herrero, Lletjet, Vilallonga, marqués de Santa Ana, Ruiz, marqués de Camps Comyn, y Aldrich.

En el expreso de ayer tarde salió para la Corte el diputado electo por el distrito de Viladecans don Gustavo Ruiz.

A nuestro particular amigo le despidieron buen número de personas, entre estas algunas de las que en las anteriores elecciones ayudaron á derrotar al señor Ruiz.

El pasado sábado estrenó la compañía del señor Bolívar la zarzuela «La fiesta de San Antón».

Sentimos que la falta de espacio nos impide ocuparnos de tan hermosa obra, que fué extraordinariamente aplaudida por la concurrencia.

Se distinguieron la señorita Cuello y el señor Bolívar, que están á grande altura, y la señora Valls y señores Villaseante, Olivares, Esteve Vidal y Baas.

Han ingresado en esta Cárcel á disposición del señor gobernador civil, los detenidos Juan Arbós y Miguel Gispert.

Mañana se verá ante la Comisión mixta de reclutamiento la revisión de las ex-

metros cúbicos, y la del segundo veinticinco; ó sea en total cuarenta millones de metros cúbicos, volumen que unido al caudal del río bastaría para abastecer á la dilatada zona en que se hallan situados los municipios referidos.

Es muy importante conseguir que en este caso, además de los riegos se obtendría la regularización del Ebro, y por lo tanto la disminución de sus avenidas y de los perjuicios que ocasionan.

**Pantano del Escalerón.**—Construyendo también otro pantano en la cuenca del Ebro, agua arriba del pueblo de Sangarrén, contribuiría con los dos anteriores á beneficiar los términos de Sangarrén Barrios, Almuniante y Grañén.

**Pantano de la Peña.**—La situación de este pantano se halla indicada en un punto del río Gállego, próximo al pueblo de la Peña en la confluencia con el río Asabón; la altura de la presa sería de 38 metros y la salida del embalse se elevaría á 30 millones de metros cúbicos. El objeto de esta obra es análogo al de las tres anteriores: asegurar y perfeccionar el riego en la zona regada actualmente desde Zuera á Zaragoza (unas 15.000 hectáreas) y extenderlo á otras 10.000 mas que son de secano; esta última superficie puede aumentarse indefinitivamente porque su extensión está limitada tan solo por la cantidad de agua disponible, según la capacidad del vaso y el número de veces que pueda llenarse.

Los términos municipales que se beneficiarían con el pantano de la Peña, y con la construcción de algún canal auxiliar, serían en la provincia de Huesca los siguientes: Ríos, Sarsamacuello, Agerba, Escarrué, Pidramonera, Gurrea de Gállego y otros, y en la provincia de Zaragoza, la extensa vega del Gállego en su margen derecha desde Munillo hasta Zueira, y desde este pueblo á Zaragoza en ambas márgenes.

**Pantanos de Sariñena y del Alcanadre.**—La construcción de un pantano en las inmediaciones de Sariñena, en la cuenca del Alcanadre, permitiría fertilizar los extensos términos de Sena, Villanueva de Sigüenza, Ontiñena y Chalamera. Se proponía para emplazamiento de este pantano una gran depresión del terreno conocido por el nombre de Laguna de Sariñena, fué objeto de una concesión, para su desecación y aprovechamiento de los terrenos; mas como al concesionario abandonó la obra, continua el encharcamiento, que es causa de las enfermedades palúdicas que sufre la población. Es de creer que con reducidísimo gasto, á la vez que se haría desaparecer este foco de paludismo, podría utilizarse la depresión como enorme depósito de las aguas sobrantes del Alcanadre, asegurándose con ello los riegos de los términos municipales citados. Otro pantano en el mismo río, cerca del pueblo de Juxcano, podría remansar las aguas necesarias para el riego de los términos de Las Cellas, Sariñena, Sála, Villanueva de Sigüenza, Ontiñena y Chalamera á que contribuiría igualmente para los cuatro últimos el pantano de Sariñena.

**Pantanos de Val de Alserche, Alquezar, Valcuerna y Valcorba.**—Un pantano situado en la cabecera del barranco de Val de Alserche daría riego á los términos de Azlor, Azara, Peratallada, Jornallos, Biergegal, Ilche, Selgas y Pomar; no obstante, como los datos que se conocen de la cuenca no ofrecen bastante garantía, convendrá para mayor acierto que á la formación del proyecto correspondiente preceda un estudio detenido á fin de asegurarse si con las aguas inviernales y de primavera podrá embalsarse volumen de agua suficiente para atender á los riegos que se proponen.

El pantano de Alquezar en el río Vero, afluente del Cinca, situado á pocos kilómetros agua arriba del pueblo de Alquezar, permitiría regar los términos de Buera, Pozan de Vero, Castilazuelo, Ilche, Selgas y Pomar.

Otro pantano, el de Valcuerna sobre el río de este nombre, afluente del Ebro, estaría destinado á regar los términos de Valderas, Peñalba y Caudernos.

Por último el pantano de Valcorba, en el barranco así denominado, que es un afluente del Sotón, que lo es á su vez del río Gállego, aunque de poca capacidad, serviría con ventaja para el riego de los términos de Ortilla y Montmesa.

A estos pantanos últimos es aplicable la observación hecha respecto del primero.

**Canales.**—Además de los canales que derivados ya directamente de los pantanos anteriores, ya de los ríos que estos pantanos deben alimentar por medio de presas de toma situadas en puntos convenientes de su trayecto, deben construirse en la provincia de Huesca dos grandes canales de riego, el de Aragón y Cataluña, hoy ya en construcción por el Estado, y el de Sobrarbe, que ha sido objeto de una concesión, actualmente caducada. Este último canal derivaría las aguas del río Aragón, estando la presa de toma á pocos kilómetros agua arriba de Buitaña, recorriendo luego 44 pueblos de los partidos de Biergegal, Barbastro y Serriñena.

Dicho canal sería de alimentación hasta las proximidades de Adahuesca, de él se derivaría el canal de servicio llamado de la izquierda, que empalmaría con el de conducción en las inmediaciones de Alquezar, y desaguaria en la Cinca, agua aísla de su influencia con el Ebro, no lejos del pueblo Estadilla.

El canal de conducción si divide en Adahuesca en otros dos, el de derivación del centro, que sigue en el valle de Val de Afercha desaguaria también en el río Cinca, cerca de su unión con el Camor, y la otra rama, llamada canal de derivación de la derecha y que sigue próximamente la dirección Norte á sur por el valle del Alcanadre, yendo á restar á este río no lejos de Oatiñena.

La construcción del gran número de pantanos enumerados, que se destinan principalmente á retener el agua que no pueden suministrar los ríos en verano, que es cuando más precisa para los riegos, contribuirá también poderosamente, como ya se ha indicado, á regularizar el régimen de las corrientes del valle del Ebro y redimir las impetuosas avenidas que con frecuencia son causa de terribles estragos y siempre de considerables perjuicios. A la vez esa misma regularidad en los ríos permite aprovechar los saltos de agua en mucha mayor escala que en la actualidad.

## Conflictos con los Estados Unidos

NOTICIAS DEL DÍA 17

### De Filipinas

#### Los prisioneros

Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra un telegrama del general Ríos participando que se han suspendido las hostilidades en Malibato.

Añade que el jefe de Estado Mayor y el auditor del Ejército á las órdenes de Ríos, han obtenido un pase de Ottis para ir á las filas tagalas y entregar á Aguinaldo una carta de nuestro general pidiendo la devolución de los prisioneros fundada en razones humanitarias y de derecho internacional reservando, en caso de no acceder á esto demanda en plazo breve de protestar ante el mundo civilizado.

Agrega que en dicha carta hace presente á Aguinaldo, que á cambio de los prisioneros españoles, dará libertad á 1.500 tagalos que tiene Ottis en su poder y que ha cedido á Ríos para este objeto.

Los comisionados llevan, además, cartas para Aguinaldo del arzobispo de Manila y de muchos comerciantes.

Concluye diciendo que considera este paso como su última gestión en este asunto.

## Extranjero

Impresionante ha sido la manifestación socialista verificada en Bruselas, con motivo

de la inauguración de llamada «Casa del Pueblo». Dicha casa es un vasto y magnífico palacio que el partido socialista ha hecho construir en el centro de Bruselas para celebrar sus reuniones y albergar las numerosas oficinas, en las que se realiza el tráfico de sus sociedades cooperativas. Ha costado el palacio 1.400.000 francos.

Al tomar posesión los jefes del partido revolucionario obrero, quisieron proporcionar á sus amigos de provincias la ocasión de venir á admirarlo y conocer los distintos servicios á que se halla destinado. Los grupos socialistas afiliados apresuraron á responder al llamamiento, y se calcula que los reunidos en Bruselas con tal motivo no bajarán de veinte mil, que desfilaron ordenadamente, al son de innumerables charangas, por las calles de la capital.

La fiesta duró dos días, durante los cuales, dice un periódico, que «aunque el despacho de bebidas de la nueva Casa del pueblo, sufrió terribles ataques, más embriagaron los discursos que la cerveza.»

El diputado Vandervelde hizo la presentación de los iniciadores del movimiento cooperativo. «Empezaron—dijo—con escasísimos recursos, y han llegado á realizar operaciones por valor de cuatro millones de francos anuales, habiendo atraído erigido esta casa, que será templo y castillo del partido obrero.»

Hablaron muchos extranjeros, entre ellos un inglés, un italiano y un búlgaro, pero los franceses se llevaron la palma.

Mr. Jaures manifestó que, si regresara á Francia, se esforzaría por imitar la conducta de los belgas; y Mr. Dejeante saludó á los socialistas belgas como á «los agentes más activos de la revolución social universal.»

Hablando del viaje de los reyes de Italia á Cerdeña, dice *Il popolo romano*:

«El viaje será benéfico aunque no sea más que por ser motivo para que se celebre una demostración naval, que será la prueba más concluyente de las excelentes relaciones en que nos encontramos con Inglaterra y con Francia.»

La presencia de la escuadra inglesa, es la confirmación de una antigua amistad de familia, juntas turbadas hasta ahora, á despecho de los trabajos que se han realizado por perturbada. Es, asimismo, la confirmación del mejoramiento de las relaciones entre Italia y Francia, á consecuencia del tratado del comercio.

Alemania y Austria, con las que nos encontramos tan estrechamente unidos, no pueden participar de esta fiesta, por carecer de representación marítima en el Mediterráneo; pero ven con simpatía los homenajes que las dos mayores potencias marítimas del mundo se disponen á rendir á Italia.»

La prensa de Nueva York asegura que las negociaciones para llegar á un arreglo comercial entre Francia y los Estados Unidos, hacen rápidos progresos.

No faltan más que tres meses para llegar al término del plazo de dos años, señalado por el gobierno por la sección cuarta de la ley de las tarifas Dingley, en fecha de 24 de Julio de 1897, para firmar convenios de reciprocidad, basados en esta ley.

El acuerdo deberá, pues, efectuarse antes del 23 de Julio próximo.

La ley Dingley autoriza al gobierno á reducir un ciento por ciento los derechos sobre determinados artículos. Los comerciantes franceses piden numerosas reducciones, tanto más justificadas, cuanto la tarifa mínima francesa, que implica una reducción de 25 por 100 sobre la tarifa ordinaria, se aplica á la generalidad de las mercancías.

Hacen observar, además, que el término medio de los derechos percibidos en Francia, es de un 14 por 100 sobre el valor, mientras que, en los Estados Unidos, los productos franceses pagan un 50 por 100.

capaciones de los pueblos de Blanes, Anglés, Brufaganya y La Selleria.

—En breve verá la luz pública en La Escala, con el título de *El Cargol*, un periódico catalán y humorístico.

—Se ha impuesto la multa de 10 pesetas al ordinario de esta ciudad á Palafrugell don Cayetano Rovira.

—El sábado hubo un escándalo en una casa de mancebía de la calle de Sacristan.

La policía tiene conocimiento del hecho.

—Se ha autorizado al vecino de esta ciudad Pedro Bisbal, para recibir ochenta cajas de dinamita.

—Por la Dirección general de contribuciones directas se ha ordenado se suspenda la fijación de las cuotas ordinarias y recargos transitorios y de guerra, en las matrículas de la contribución industrial, padrones de cédulas personales y carreteras de lujo, hasta que dicho centro comunique las instrucciones procedentes.

—Por traslación el manicomio provincial ha salido de esta cárcel Federico Torres.

—Ayer empezó en la iglesia de Santa Susana del Mercadal un solemne septenario á San José, que la Asociación de señoras dedica anualmente al casto esposo de la Virgen María.

Todos los días habrá sermon á cargo del Rdo. P. Luis Boxadera, de la Compañía de Jesús.

—Para el domingo próximo, la aplaudida sección lírico-dramática del «Centro Moral Gerundense pondrá en escena, á petición de varias familias, el bonito drama *San Hermenegildo ó el triunfo de la Religión*, teniendo lugar el estreno de la chistosa pieza *Qui tot ho vol tot ho pert*.

Dicha sección tiene en estudio el bonito drama de nuestro particular amigo don Eduardo Sainz, *Frutos de la soberbia*, el cual será puesto en escena á la mayor bravada.

—El dia 23 del corriente, y por acuerdo de la Unión velocipedista española se verificarán pruebas de 100 kilómetros en la carretera de Madrid á Francia, siendo el punto de salida el kilómetro 631, que coincide con el puente del Besós.

Los socios de la U. V. E. en esta pro-

vincia que deseen tomar parte en las pruebas de referencia, pueden recoger la hoja de inscripción en el domicilio del consul, Mercaderes, 8, principal, debiendo advertir que la inscripción mencionada debe remitirse al jefe consular en Barcelona antes del dia 21 del corriente.

—Como ya hemos dicho, el próximo domingo se celebrará en la villa de Breda su fiesta *petita*, que promete verse muy concurrida.

En el café de Postocatá en los bailes y conciertos la copla de Santa Coloma de Farnés y en el Café del Casino la de Sant Celoni.

—El señor gobernador ha convocado á la Diputación provincial para los días 29 y 30 del actual en el salón de sesiones, al objeto de proceder á la constitución de la mesa interina y á la elección de senadores.

—En Mirchena, pueblo de la provincia de Sevilla, ocurrió el siguiente suceso, que demuestra que no siempre Dios permanece impasible ante las ofensas de los hombres.

Un individuo de la Cofradía de Jesús Nazareno, encargado de suplicar á los particulares varios caballos para que montasen los que habían de representar los guardias romanos en una de las procesiones de la pasada Semana Santa, fué á casa de un propietario y le suplicó cediese los caballos que poseía para el indicado objeto.

El desalmado propietario profirió entonces esta horrible blasfemia: «Si faese para arrastrar á Jesús Nazareno, de buen grado los prestaría.»

Aquella misma tarde el referido caballero montaba una de las jacas de su propiedad, pero ésta, asustándose, lo lanzó al suelo, arrastrándole gran trecho y dejándolo en gravísimo estado.

Conocido de pueblo el tremendo castigo, venció á Jesús Nazareno durante el recorrido de la procesión, siendo muy comentado entre los vecinos la oportunidad del hecho.

Dios consienta, pero no siempre.

—A las nueve de esta mañana se celebraron solemnes funerales en la iglesia de San Félix (capilla de San Narciso,) para el eterno descanso del alma de doña Rosa Piserra, viuda de don Juan Garriga, á cu-

ya familia reiteramos una vez más nuestro pésame.

—Desde septiembre á diciembre de 1897, fallecieron en la isla de Cuba los siguientes individuos de tropa naturales de esta provincia.

Esteban Saura Canals, Ramón Ros Planas, Carlos Roig Cañal y Fernando Rodríguez Ballesteros.

—Ha tomado posesión del cargo de visita de la Aduana de Port-bou Don Salvador García Conde, nombrado por Real orden de 28 de febrero último.

—A nombre de don Julio Duarta Valcárcel, vecino de Barcelona, se ha solicitado la propiedad de veinte y ocho pertenencias de una mina de azufre con el nombre de «Sarita», sita en término de Amer y Las Planas, paraje llamado «Las Panellas».

—En el pueblo de Bascara ocurrió en la tarde de ayer una sensible desgracia.

Hallándose jugando encima de un pozo del canal-mina que conduce las aguas al molino de Calabúig dos niños de unos 11 años de edad, se rompió el material que lo cubría cayendo uno de ellos y pereciendo ahogado.

Hasta ahora no ha sido posible hallar el cadáver del infeliz niño.

—Los carabineros del puesto de La Junquera han verificado en las inmediaciones del manso «Viñas», una aprehension consistente en cuatro cabezas de ganado vacuno.

—Ayer mañana salió para Amer la primera compañía del primer batallón del Regimiento de Guipúzcoa al mando del capitán don Félix Ros.

Dicha compañía permanecerá un mes en la mencionada población.

Por la tarde regresó la que se hallaba destacada en Santa Colema de Farnés.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de esta ciudad sobre hurto contra Juan de Dios Pejol y otros.

Defensores: abogado, don Joaquín Galm; procurador, don Juan Plana;ponente, señor Gay.

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo, de 25'00 á 23'75 pesetas hectómetro.—Cebada, de 12'50 á 12'00.—Cen-

teno, de 21'00 á 20'00.—Avena, de 11'50 á 11'25.—Maíz, de 16'25 á 16'00.—Judías de 30'00 á 25'00.—Hubas, de 17'50 á 17'00

—Garbanzos, de 45'00 á 37'50.—Arroz, de 67'00 á 41'00 quintal métrico.—Paja, de 7'50 á 7'00.—Heno, de 11'00 á 10'00.—Patatas, de 15'00 á 14'00.—Vino, de 32'00 á 28'00 pesetas hectómetro.—Aceite, de 100'00 á 95'00.—Mantequilla, de 2'00 á 2'25 pesetas kilogramo.—Ganado vacuno, de 400'00 á 300'00 pesetas cada cabeza.—Bovino de 500'00 á 400'00.

## Boletín religioso

SANTOS DE HOY  
Santos Apolonio senador y Eleuterio ob.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de las Hermanitas de los Pobres.

La boca perfumada con el aroma de la rosa y de la menta, la tienen siempre los elegantes que se enjuagan con el acreditado dentífrico LICOR DEL POLO DE ORIVE, Gerona: En toda farmacia y perfumería.

## BANCO HISPANO-COLONIAL

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas

SERIE B

Séptimo sorteo de amortización

ANUNCIO

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Francisco de Sales Maspons y Labrés, el séptimo sorteo de amortización de las Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie B, según lo dispuesto en el Real Decreto de 10 del actual y Real orden del mismo día, han resultado favorecidas las tres lotas

Números 287—1.034 y 1.429.

En su consecuencia, corresponde la amortización á las 300 obligaciones de la Serie B,

Números 28.601 al 28.700.—103.301 al 103.400—142.801 al 142.900.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados.

Barcelona 15 de abril de 1899.—El Secretario General, Aristides de Artillano.

Gerona 16 de abril de 1899.—El Comisionado en esta capital, D. Narciso Ordeig.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6, bajos

80

es ocurría para poderoso demostrar; pero cuanto antes mejor.

Lázaro arqueó el entrecejo.

—¡Oh! ¡oh! —dijo irónicamente— ¡parece que queréis de safiarme! ¡Mil bombas! Si todos los franceses estuviesen dispuestos á imitaros, ya podían los prusianos atarse las calzas. Pero no me parece bien que un subordinado se me suba á las barbas.

Guy se inflamaba con la misma facilidad que la pólvora. Ante la ironía que encerraba la respuesta del capitán, perdió toda su serenidad y le contestó con violencia.

—Caballero, aun no soy vuestro subordinado y antes de que llegue á serlo...

—¿Qué?... —señaló la mano en el cinturón de sabia.

—Quisiera probaros que no soy cobarde y lo que soy capaz de hacer....

El anfitrión intervino:

—Señores, por Dios, no habler tan alto; el enemigo está tan cerca, que pudiera oíros!

El pintor se inclinó.

—Es verdad, mi comandante. Me había olvidado de que me hallaba delante de un superior y en la mesa de un amigo. ¡Pero qué quereis! Los hombres tienen sus vapores como el vino, y en esta época tan desdichada para nuestra patria, es tan fácil de sublevarse... No hay medio de sujetar los nervios, cuando cada hora que pasa nos trae una mala noticia, una nueva desdicha, una nueva decepción...

Ahora bien, puesto que el Marqués tiene deseos de poner á prueba su valor, siempre que yo le acompañe, y puesto que me deja la elección, he aquí el desafío que le propongo: Mañana, muy tempranito, cogaremos cada uno nuestra carabina, saldremos juntos, y uno detrás del otro, andaremos hasta que nos hallemos frente al enemigo:

boncillo y dibujaba lo que veía, soldados, caballos y anfírmes, con una verdad pasmosa, sus lienzos solían ser las hojas de las ventanas de su casa ó las paredes de su habitación.

—Su maestro le animó á que siguiera cultivando aquel género, y Lázaro trabajó con ahínco, comiendo poco pan, y éste muy duro, bebiendo agua por todo líquido; pero á fuerza de constancia, de trabajos y de sacrificios llegó al objeto que se había propuesto. No tenía aún veinte años cuando sus primeros trabajos empezaron á llamar la atención en el Salón. Los dos que más chocaron, fueron: *Turcos atravesando un río y Cantina en el campamento de Chalons*. Cuando entró en quintas, sacó de la urna uno de los números más bajos.

—¡Qué bien! —exclamó.— Esto es precisamente lo que deseaba. Cuando se quieren conocer ciertas cosas, es preciso vivir entre ellas. No había podido estudiar al soldado mas que de lejos; pero ahora si que voy á estudiarle en su misma casa tal y como es.

Hizo, pues, heroicamente sus siete años de servicio en un batallón de cazadores, hallándose en Italia, en África, en Méjico y en todas partes en donde había que dar sablazos.

Cuando le dieron la licencia, había sido condecorado con varias medallas, que lucía orgullosamente sobre su pecho, brillando en su bocamanga los galones de sargento.

Una vez licenciado, se velvió á París á pintar al soldado tal cual le había visto; al soldado en campaña, tan distinto del soldado en guarnicion; al soldado moderno, tan diferente del antiguo; al soldado que es hombre, y que no es tan solo artillero, húsar, dragon ó pistolo, que es también, ante todo, el esclavo de su patria, hijo del suelo francés: á este soldado que va proclamando por todo el mundo la justicia, la libertad, la civilización.

# LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Capital . . . . .

4'50 ptas. trimestre

Fuera de la Capital . . . . .

5 » »

Ultramar, en oro . . . . .

18 » » semestre

Id. un año en oro . . . . .

25 » »

Extrangero . . . . .

7'50 » » trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redacción y Administración calle del Progreso, 4, 3.<sup>o</sup>, 1.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1899

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

Línea para el Brasil y Rio de la Plata

Saldrán de Barcelona para Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

El dia 11 de Abril el vapor

El dia 27

France

Consignatarios en Barcelona, Rípol y C.<sup>a</sup>, Plaza de Palacio.—Barcelona,

NOTA. Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaíso en combinación con ferro-carril.

## IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de LA LUCHA, desde la más sencilla tarjeta á la obra mas complicada, como circulares, prospectos, recibos, facturas, estados, monografias, periódicos, folletos, libros, etc.

— 78 —

La guerra le sorprendió cuando empezaba á crearse una reputación y una fortuna.

No titubeó ni un momento en abandonar la tarea que le había de crear un porvenir, y fué á alisarse en un batallón de voluntarios, que le nombró capitán en una de las compañías.

Para los soldados de aquella compañía fué un jefe severo e indulgente á la vez; sabía la manera de tratar al soldado, conocía sus flacos, sabía cuándo debía hacer la vista gorda. Los voluntarios, por su parte, le tenían ese afecto que los niños profesan á sus madres. Los fanfarrones, que no iban al batallón mas que para lucir el uniforme, y que suelen ser los que vuelven la espalda durante el combate, si antes no han podido escurrir el bulto, esos no podían hacer buenas migas con él, esos niños gótieos, inligenientes en todo, han de dar su opinión, lo mismo en el taller de un pintor que en el regimiento, á esos los llamaba plaga del arte y de los oficios.

Esto lo decimos porque tiene gran importancia, pues sucede lo siguiente:

El batallón acababa de inaugurar su servicio de avanzadas en Nanterre. Estando comiendo un día con otros varios invitados á la mesa del comandante, invitados á quienes aun no había tenido tiempo de conocer, empezó á quejarse amargamente del mal éxito que había tenido en una salida que había intentado, por no tener en su compañía mas que soldados cursis, señoritas con uniforme. Todo esto lo decía sin comprender los mil gestos que uno de los invitados, muy amigo suyo le hacia, con objeto de que se callara y continuara disparándose de aquella manera.

—He visto á uno, sobre todos, que por mostrarse elegante, llegaba hasta el idiotismo.

Uno de los comensales no podía estar quieto en la silla;

4'50 ptas. trimestre

5 » »

18 » » semestre

25 » »

7'50 » » trimestre

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA  
**QUIMICAMENTE PURO**

E TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0,50 pts. cada una

## ESQUELAS MORTUORIAS

Se publican y hacen en este periódico y en su imprenta, de todas clases y cuanto lujo se deseé, á precios equitativos al alcance de toda familia, para la cual contamos con el material necesario.

Las familias que acuden á este establecimiento en demanda de esta clase de impresiones, tendrán derecho á que en la 4.<sup>a</sup> plana del periódico se les publiquen anuncio del importe de CINCO PESETAS.

— 79 —

pero al oír estas últimas palabras se puso de pie y con tono agrio le contestó:

—Tendréis la bondad de decirme mi capitán, si semejante filipica se dirige á mí?

—A vos...:

El señor marqués de Rosargue—se apresuró á decir el comandante, haciendo la presentación—uno de nuestros más valientes y elegantes oficiales.

—Y uno de esos hijos de familia contra los cuales se dispara algunas gentes, sin tener siquiera en cuenta que no les conocen—agregó Guy.

Contra lo ordinario, Lázaro estaba aquella noche de un humor endiablado. Se había sabido durante el día la capitulación de Metz, y ante la idea de la pérdida de aquella plaza tan importante y tan francesa; ante la idea de la pérdida de aquella ciudad hasta entonces virgen de una invasión enemiga, ante la idea de aquellos ejércitos cobardemente vendidos por su jefe, de aquellos ejércitos entre los cuales tenía varios amigos y del que formaba parte su antiguo batallón de cazadores; la cólera, mezclada con el dolor, había producido en el corazón de nuestro joven una excitación nerviosa que contrastaba con su calma habitual y que le hacía olvidar su natural cortesía.

—Qué quereis, amigo mío—dijo secamente á su interlocutor, dirigiéndole un ligero saludo—que quereis que os diga; pero puesto que me habeis dispensado el honor de interpellarme, os ruego que espereis á que nos hallemos en fuego para poderos contestar satisfactoriamente.

—No solamente en fuego, sino en cualquier terreno, podré demostraros que hay muchísimos jóvenes parecidos á los que tanto criticabais hace un momento, que saben cumplir con sus deberes y exponer sus vidas siempre que la patria lo exija. Os dejo, pues, la elección de cualquier medio que se